

DECLARACIÓN N° 04/2025

VISTO:

Que el próximo sábado 26 de abril se realizará la Cena por el 50° Aniversario del Club de Abuelos Monseñor Lorenzo Mensa, institución fundamental para el desarrollo social de los adultos mayores de nuestra comunidad.

Y CONSIDERANDO:

Que allá por el año 1974 y por iniciativa del Padre Lorenzo Mensa se concretaron los primeros encuentros que dieron lugar al nacimiento de esta institución. En primer lugar, un importante grupo de personas interesadas se reúne con el Club de Abuelos Cba., para luego designar a la primera Comisión Directiva, que estuvo presidida por el Señor Elio Agustín Grosso y cuyos integrantes fueron: Carolina de Carignano, Esther de Quintana de Fuentes Mayorga, Blanca Magia de Fonseca, Antonia Llanos de Grandin, Nélida Fonseca de Visconti, Luis Cresta, Leticia de Cresta, Lidia de Rozzo, Rodolfo Sarsfield Escobar, Emma Lidia Pardal de Sarsfield, Amalia Dealvera de Pérez, Juan Mauro Cassol, Anita V. de Rujinsky y Aurelio Pisani.

Que desde sus inicios esta institución surge con el objetivo de brindar un espacio de reunión, esparcimiento, recreación y encuentro a partir de diversas actividades sociales atendiendo a las necesidades e intereses de los asociados.

Que si bien las primeras reuniones fueron en el Barrio Juan XXIII, luego se trasladan hasta concentrar todas sus actividades en la sede social de calle Vélez Sársfield N° 55.

Que en noviembre de 1982 se inscribe el acta constitutiva en la Inspección de Personas Jurídicas.

Que entre sus actividades se destaca el deporte bochofilo, contando con importantes socios aficionados y expertos que hacen de esta práctica uno de los aspectos centrales del Club, teniendo hoy un espacio dotado de modernas canchas, escenario de destacadas competencias.

Que las tradicionales cenas bailes de los sábados constituyen una cita fundamental para los cientos de hombres y mujeres que, tanto de la ciudad como de la zona, hacen de estos encuentros verdaderos momentos de camaradería, disfrute y amistad al ritmo del paso doble.

Que además se organizan tardes de bingo, juegos recreativos de cartas, talleres y todo otro tipo de propuestas.

Que en estos 50 años han pasado diferentes comisiones, que fueron presididas por el Sr. Giordanino, el Sr. Paravarosco, el Sr. Hugo Manera, el Sr. Nerio Gaité, el Sr. Cáceres, el Sr. Daniele, el Sr. Perret, el señor Juan Cavalli y actualmente el Sr. Carlos Alberto Bruno.

Que la comisión actual además se integra por las Sra Norma Utrera (Secretaria) y Sandra Márquez (Tesorera), los vocales titulares: Ariel Ferrero, Envío Bravin, Pablo Peralta, vocal suplente: Antonio Gómez, y los revisores de cuenta Juan Carlos Carrera (Titular) y Remisión Pastore (Suplente).

Que pese a las dificultades de los últimos años por la situación del edificio de la sede social, esta institución sigue adelante con nuevos proyectos contando permanentemente con el acompañamiento del municipio y la población en general.

Que quienes conforman este tipo de entidades dan cuenta que la tercera edad constituye un grupo social activo, que tiene derechos, necesidades e intereses por los que se organizan para generar acciones que les permitan una vida más

saludable, con mejor calidad a partir del fortalecimiento de los vínculos, siendo de esta manera partícipes y protagonistas de la comunidad.

Que como órgano legislativo es nuestro deber reconocer y enaltecer el trabajo y la participación permanente de las instituciones intermedias como el Club de Abuelos que son fundamentales para la consolidación del tejido social, el bienestar y el desarrollo de la ciudad.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante
De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal el 50º Aniversario del Club de Abuelos Las Varillas “Monseñor Lorenzo Mensa” y los eventos conmemorativos a desarrollarse a tal fin.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente a representantes de la Comisión Directiva.

Artículo 3º: De forma.

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas